



21380*1

Montevideo, 21 de diciembre de 2020.

VISTO: Estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Abreviada 21.380 SUMINISTRO DE BALASTO Y ARENA.-----

RESULTANDO: que se presentaron 2 propuestas: RIATEL SA Y DIFER SRL.-----

CONSIDERANDO I: : Lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicación de Licitaciones en el informe de fecha 7 de diciembre de 2020, que aconseja adjudicar a la firma DIFER SRL por no presentar apartamientos fundamentales.-----

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 33, numeral 1, Art. 44 y Art. 57 del TOCAF y a lo dispuesto por el Directorio de OSE en la R/D N° 998/09.-----

EL GERENTE TECNICO METROPOLITANO RESUELVE:

1º) ADJUDICAR a la empresa DIFER SRL, "SUMINISTRO DE BALASTO Y ARENA".-----

2º) AUTORIZAR un crédito por \$ 3.357.928 (tres millones trescientos cincuenta y siete mil novecientos veintiocho pesos uruguayos).-----

3º) COMUNIQUESE para su publicación en sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, conforme lo dispuesto por el artículo 50 del TOCAF.-----

4º) PASE a Contabilidad Presupuestal.

Ing. Danilo Ríos

Gerente Técnico Metropolitano